

que la política municipal es incapaz de liberarla de la opresión capitalista, ya que para esto hace falta la conquista del poder del Estado.

Algo semejantes sucede por lo que se refiere a los representantes obreros en los parlamentos. Aunque nadie ignora que de los parlamentos burgueses han salido traidores del tipo de Mac Donald y de otras gentes de su calaña, el marxismo no ha condenado nunca la actividad parlamentaria. ¿Es que espera que los casos de corrupción no se repitan en el futuro? No, evidentemente. Sabe, por el contrario, que los diputados obreros seguirán pasándose al campo del enemigo de clase, o por lo menos que caerán en la modorra y la pasividad que impera en los escaños de los parlamentos burgueses. A pesar de esto, insistimos, no condena la lucha por la conquista de las curules. Y no lo hace no porque crea que desde el parlamento se va a hacer la revolución, no, sino porque sabe que constituye un punto de apoyo para su lucha histórica.

Lo mismo se puede decir de las administraciones obreras. Son puntos de apoyo para la lucha de clase del proletariado. Y puntos de apoyo valiosísimos por cierto. No se deben desechar porque sean o puedan ser desnaturalizadas. Ni siquiera porque se puedan convertir en elementos de descomposición del movimiento sindical. Ya hemos dicho que la sociedad burguesa toda es un gigantesco elemento de desnaturalización y descomposición del movimiento revolucionario. ¡Allí está, si no, el monstruoso ejemplo de la corrupción de la internacional gloriosa que fundó Lenin, transformada hoy —stalinista y no comunista ya— en uno de los más poderosos obstáculos de la revolución socialista!

Los colaboracionistas y oportunistas de todos los matices simularán creer en determinados momentos que las administraciones obreras son la panacea milagrosa del socialismo: así apartarán a las masas de la verdadera actividad revolucionaria; luego las condenarán y pretenderán que las industrias sean administradas por el Estado; así debilitarán la confianza del proletariado en su propia fuerza y en su propio destino reforzando a la vez al Estado burgués y a la reacción, que se frotará las manos de contento ante la ineptitud pretendida y el no menos pretendido fracaso del movimiento sindical; siempre considerarán, en fin,

a las administraciones obreras como un instrumento para hacer meritos con la burguesía y como un medio de mejoramiento personal.

Los revolucionarios proletarios verdaderos, en cambio, tendrán plena conciencia de los peligros que implican las tantas veces mencionadas administraciones; pero no olvidarán que pueden ser valiosísimos puntos de apoyo de la clase obrera en su lucha contra la sociedad capitalista. Por ello las apoyarán con todas sus fuerzas; mas al mismo tiempo denunciarán constantemente las traiciones, desviaciones o errores que al rededor de ellas se cometan. Cosa que quiere decir, por supuesto, que los resultados revolucionarios de las administraciones obreras de las industrias nacionalizadas están supeditados en último análisis a la existencia de un partido obrero auténticamente revolucionario, verdaderamente marxista-leninista.

R. García Treviño

## CLAVE

Tribuna Marxista  
Revista Mensual

Redacción: ADOLFO ZAMORA, JOSE FERREL,  
Responsable: JOSE FERREL.

SUBSCRIPCIÓN: Un Año . . . \$ 2.00      Seis Meses . . . \$ 1.00  
NUMERO SUELTO: . . . . . \$ 0.20  
(Moneda Mexicana)

Cartas y Giros al Apartado Postal 8942  
MEXICO, D. F.

Administrador: OCTAVIO FERNANDEZ  
Justo Sierra, 15. México, D. F.

registrado como artículo de 2a. clase en la Dirección General de Correos de México, el día 11 de octubre de 1938.